

NOMBRE DE LA OBRA : “Regularización J.I y SC Gotitas de Lluvia para Reconocimiento Oficial”

ARQUITECTO: Daniza Siegel Cortés

FECHA: Junio-2017

DIRECCION: Enrique Rodriguez N°851, Castro

LICTACION: N°18

ITEMIZADO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITAS DE LLUVIA

ITEM	DESCRIPCION
0	GENERALIDADES
0.1	<p>DESCRIPCIÓN DE OBRAS</p> <p>Las siguientes Especificaciones corresponden al proyecto de REPARACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD DE JARDIN Y SALA CUNA FRESIA CARDONAL edificación enmarcada en el programa Meta Presidencial de Cobertura en educación Preescolar. La obra comprenderá la reparación de zonas, tabiques, terminaciones, etc. y otorgamiento de obras necesarias para dar cumplimiento a la normativa vigente de ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.</p>
0.2	<p>REFERENCIAS INICIALES</p> <p>Las presentes Especificaciones Técnicas son complementarias y prevalecen sobre los Planos de Arquitectura. Las cotas en los planos prevalecen sobre el dibujo. Cualquier duda, diferencia o comentario, deberá realizarse en la etapa de consultas previa licitación, las cuales serán resueltas por el arquitecto o profesional competente correspondiente, dichas respuestas quedarán registradas en el acta de consultas y respuestas, las cuales son complementarias a las presentes especificaciones. En caso de no declarar ninguna consulta, diferencia u objeción, se entenderá que el contratista conoce el proyecto y está de acuerdo con la ejecución de sus partidas y deberá realizar el proyecto a cabalidad, incluyendo todas las faenas necesarias para la correcta ejecución del proyecto.</p> <p>El Contratista deberá ejecutar las obras de acuerdo a los planos, Especificaciones Técnicas e indicaciones de I.T.O. (Inspector Técnico de Obra) a través del Libro de Obra.</p> <p>La I.T.O rechazará o hará retirar sí se encontrasen instalados, todos aquellos materiales que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas , así como los materiales defectuosos o mal instalados, podrá además solicitar el Ensayo o Certificación Técnica de los materiales que se empleen. Los materiales a utilizar serán de óptima calidad, salvo indicación puntual.</p> <p>El Contratista deberá mantener en Obra y hacer que los trabajadores, contratados directamente o a través de subcontratos, desempeñen su labor con los elementos de seguridad necesarios. El I.T.O. se reserva el derecho de solicitar inspecciones de los organismos que correspondan para fiscalizar el cumplimiento de Leyes Laborales, de Seguridad del trabajo y otras afines.</p>
0.3	<p>ASEO DE LA OBRA</p> <p>La obra debe mantenerse limpia y ordenada, por lo que no se aceptarán escombros y desperdicios esparcidos en la faena, para ello deberá mantener permanentemente en obra personal de aseo. El Contratista debe mantener en la obra los depósitos para basura adecuados, y deberá retirar y llevar los desperdicios a botadero municipal en forma oportuna, en transporte permitido por la Autoridad Sanitaria.</p>
0.4	<p>INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA</p> <p>El control de la obra estará a cargo de la Inspección de la obra, que se denominará “Inspección Técnica de Obra”, “ITO”. todas las instrucciones por ella impartidas, deberán ser cumplidas estrictamente.</p> <p>Todas las instrucciones se darán por escrito, dejando esta constancia en el Libro de la Obra, de cuya conservación es responsable la Empresa Constructora y lo deberá mantener en el recinto de la Obra.</p>

0.5 RESPONSABILIDADES

Será responsabilidad del contratista la presentación y tramitación de todos los documentos necesarios para la obtención de los certificados de los servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, y otros, que permitan la obtención de los Certificados de Recepción Municipal de la obra. Junto con lo anterior deberá entregarse el libro de obra lleno de acuerdo a la ley y los certificados de ensayos de hormigón los que serán de cargo del Contratista.

Para las partidas que se indican con especificación referida a una marca o un subcontratista específico estas serán con carácter obligatorio. Sin perjuicio de lo anterior y cuando el contratista excepcional y justificadamente requiera utilizar un material distinto al especificado, se podrán proponer productos y marcas de calidad equivalente o superior y será el inspector técnico en conjunto con el arquitecto quienes calificarán si los productos propuestos cumplen con el estándar que el diseño requiere, aprobando y rechazando su uso, con acuerdo de la autoridad correspondiente.

Las alternativas solo se aceptarán justificadamente. En este caso deberá cumplir como mínimo con el standard de calidad establecido por el referente.

La certificación de la equivalencia deberá obligatoriamente estar dada por los Arquitectos e I.T.O. previa solicitud del contratista con muestra para su revisión.

0.6 DE LAS CUBICACIONES

Todas las cantidades o cubicaciones que aparecen en los planos, especificaciones y anexos, sólo son a título de orientación referencial y no tienen validez contractual, el Contratista deberá haber tenido estudiada su propuesta sobre la base de sus propias cubicaciones.

En ningún caso se podrán iniciar aumentos de obras u obras extraordinarias sin la debida autorización del mandante a través de la Inspección Técnica, con registro en el Libro de Obras.

0.7 REFERENCIAS NORMATIVAS

Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación de los servicios correspondientes: ESSAL, SEC, Servicio de Salud, SERVIU, etc.
- Ordenanzas Locales que correspondan.
- Leyes, decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.
- Reglamentos y normas para Contratos de Obras Públicas.
- Ley de bases generales sobre medio ambiente.
- Reglamento del Sistema De Evaluación de Impacto Ambiental (S.E.I.A.)

Asimismo, son de aplicación obligatoria en todo aquello que no se oponga a las disposiciones de las presentes especificaciones técnicas o a las indicaciones consignadas en los planos, las siguientes normas:

- Normas INN. pertinentes a las partidas consultadas en el proyecto.
- Norma para la mensura de las obras de edificación, de la Dirección de Arquitectura.
- Especificaciones técnicas generales para la Construcción de edificios fiscales, de la Dirección de Arquitectura.
- Manual para la construcción y diseño de edificios de albañilería armada de bloque de cemento y ladrillo cerámico de la Dirección de Arquitectura.
- Manual de Accesibilidad Universal, MINVU.

<p>0.8</p>	<p>CONCORDANCIAS</p> <p>La obra deberá ejecutarse en estricto rigor tomando en cuenta todos los documentos entregados, en caso de existir alguna diferencia se deberá consultar a la Inspección Técnica y/o al arquitecto para su resolución. Además cualquier diferencia o modificación entre cualquiera de los proyectos, tanto de arquitectura como de estructura y/o especialidades, se deberá comunicar a los arquitectos y al ingeniero calculista para su resolución, no pudiendo el contratista, bajo ningún punto de vista, asumir alguna solución, sin la debida consulta a los profesionales indicados anteriormente.</p> <p>Se deja especial constancia que el nivel de terminaciones debe ser óptimo, todos los materiales deben ser de primera calidad y de primer uso. La construcción de la obra se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos y especificaciones del proyecto. En la etapa de construcción de obra gruesa deben consultarse simultáneamente los planos de arquitectura y de cálculo estructural, prevaleciendo estos últimos sobre los de arquitectura</p> <p>En consecuencia, La Empresa será la única responsable en haber considerado todos los elementos señalados, tanto, para su oferta económica como para los procedimientos y las faenas constructivas.</p> <p>Los planos de arquitectura, ingeniería estructural, instalaciones, y otros proyectos, especificaciones técnicas y demás documentos que se entreguen, se complementan entre sí, en forma tal, que las partidas, obras y materiales, puedan estar indistintamente expresadas en cualquiera de ellos.</p> <p>Cualquier mención de las especificaciones que no se incluyan en los planos, o que haya sido contemplada en los planos y omitida en las especificaciones y o itemizado de la obra, se considera incluida en ambos y es parte integrante del contrato a suma alzada.</p> <p>En el momento de la construcción, el constructor deberá tener a la vista todos los proyectos y/o estudios, para construir, y así revisar y analizar las implicancias de todos los proyectos en su conjunto.</p>
<p>0.9</p>	<p>DESPEJE TERRENO</p> <p>Será de cargo del Contratista el despeje de basuras, escombros, despunttes, etc. que hubiere antes de la iniciación de la obra. Todo material sobrante como excedentes de excavaciones, de rellenos, de escarpes, de demoliciones, etc. se extraerá de la obra y se transportará a botadero autorizado.</p>
<p>0.10</p>	<p>DEMOLICIONES</p> <p>De haberlas, será de cargo del contratista la demolición de edificaciones pre-existentes en el terreno definido para la obra, será la ITO la única en decidir sobre la disposición de materiales reutilizables. Todo material sobrante se extraerá de la obra y se transportará a botadero autorizado o donde el mandante los disponga. Si el mandante decide conservar materiales, el contratista deberá disponerlos en obra inventariado y tomar todas las precauciones para el máximo cuidado en el desarme.</p>
<p>0.11</p>	<p>CIERRE PROVISORIO</p> <p>El terreno de la obra deberá aislarse del resto del predio o cerrarse en todo el perímetro, con cierre provisorio de 2.00 mt de altura mínima, totalmente opaca y pintada de placa OSB de 9,5 mm, los cuales deberán dar garantías de seguridad y resistencia. Las placas serán fijadas a pilares de madera de pino bruto 3" x 3" como sugerencia. El cierre provisorio deberá considerar ingreso de materiales y camiones con materiales, además de un ingreso peatonal independiente. El ingreso a obra debe ser controlado y no podrá ingresar a obra nadie que no esté autorizado ni cumpla con los requisitos mínimos de seguridad al interior de la obra.</p> <p>Los cierros provisorios y los definitivos deben trazarse de acuerdo a las líneas oficiales que establezca la municipalidad. El contratista deberá tramitar y cancelar oportunamente cualquier permiso municipal por ocupación de veredas, reposición de pavimentos u/otro, ya sea en SERVIU o DOM, según corresponda.</p>
<p>0.12</p>	<p>INSTALACIONES PROVISORIAS DE AGUA POTABLE Y EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS</p> <p>De ser necesario el contratista consultará las instalaciones provisorias de agua potable y alcantarillado de aguas servidas adecuadas para dar buen servicio durante la ejecución de la obra y deberá cubrir los pagos por consumos, garantías, derechos municipales y cualquier otro gasto que demanden las obras provisionales.</p>
<p>0.13</p>	<p>INSTALACIONES ELECTRICAS PROVISORIAS</p> <p>Debe considerar el empalme provisorio respectivo para dar buen servicio durante el desarrollo de la obra, cubriendo los pagos por consumo y todos los gastos que demanden las obras para su funcionamiento.</p> <p>Las instalaciones provisorias de obra deben regirse estrictamente por lo establecido en la Nch350/2000</p>

0.14 INSTALACIONES DE FAENA

El Contratista deberá construir en lugares adecuados, locales para oficinas de la empresa y de la I.T.O., recintos para cuidador, bodegas, recintos para el personal, comedores, cobertizos para faenas y servicios higiénicos necesarios y suficientes para obreros e independientes para personal de oficina e I.T.O. según el Decreto N° 594 del Ministerio de Salud de 1999 (que reemplaza al N° 745 de 1992), "Reglamento sobre condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo".

La responsabilidad de la custodia, cuidado y adecuado funcionamiento de estos insumos será de exclusiva responsabilidad del Contratista durante toda la vigencia del contrato.

Se considera en esta especificación los ítems:

- Oficina para ITO y residente, cuenta con 2 escritorios con sus respectivas sillas de oficina, una planera, un computador en obra con conexión a internet, impresora y escáner tipo multifuncional. Mueble tipo librero para archivadores.
- Servicios Higiénicos según Normativa Laboral Vigente.
- Vestuarios con 1 casillero por cada trabajador.
- Casita comedor, con cocinillas y agua potable según Normativa Laboral Vigente
- Bodegas materiales, las necesarias.
- Bodegas para herramientas.
- Cobertizos.
- Caseta Cuidador.
- Portería y Control de acceso.
- Portón con pasada libre de 4 metros para camiones.
- Letrero de obra
- Extintores y botiquín según Normativa Laboral Vigente

En general se debe contemplar todo lo exigible por parte de la normativa Laboral Vigente.

De manera especial en este caso se puede considerar ocupar recintos existentes, siempre y cuando no se deteriore el recinto en cuestión.

0.15 La obra deberá ejecutarse en estricto rigor tomando en cuenta todos los documentos entregados, en caso de existir alguna diferencia se deberá consultar a la Inspección Técnica y/o al arquitecto para su resolución. Además cualquier diferencia o modificación entre cualquiera de los proyectos, tanto de arquitectura como de estructura y/o especialidades, se deberá comunicar a los arquitectos y al ingeniero calculista para su resolución, no pudiendo el contratista, bajo ningún punto de vista, asumir alguna solución, sin la debida consulta a los profesionales indicados anteriormente.

-Se deja especial constancia que el nivel de terminaciones debe ser óptimo, todos los materiales deben ser de primera calidad y de primer uso. La construcción de la obra se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos y especificaciones del proyecto. En la etapa de construcción de obra gruesa deben consultarse simultáneamente los planos de arquitectura y de cálculo estructural, prevaleciendo estos últimos sobre los de arquitectura.

-En consecuencia, La Empresa será la única responsable en haber considerado todos los elementos señalados, tanto, para su oferta económica como para los procedimientos y las faenas constructivas.

-Los planos de arquitectura, ingeniería estructural, instalaciones, y otros proyectos, especificaciones técnicas y demás documentos que se entreguen, se complementan entre sí, en forma tal, que las partidas, obras y materiales, puedan estar indistintamente expresadas en cualquiera de ellos.

-Cualquier mención de las especificaciones que no se incluyan en los planos, o que haya sido contemplada en los planos y omitida en las especificaciones y o itemizado de la obra, se considera incluida en ambos y es parte integrante del contrato a suma alzada.

-En el momento de la construcción, el constructor deberá tener a la vista todos los proyectos y/o estudios, para construir, y así revisar y analizar las implicancias de todos los proyectos en su conjunto.

1.- OBRAS GENERALES

1.1	<p>DEMOLICIÓN MUROS, TABIQUES, RAMPAS, PISOS FLOTANTE, CERÁMICO Y BARANDAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberán realizar todos los Desarmes señalados en el Proyecto de Arquitectura. • En el caso de destruir parte de lo existente se deberá reparar con los mismos materiales y colores. • Al momento de intervenir algunas zonas existentes, considerar el traslado de los equipos, interruptores, enchufes y/o cajas eléctricas, y/o cañerías de todo tipo. • Se considera el retiro de muebles y elementos existentes al interior de los recintos correspondientes a: salas de actividades 1,2,3 y 4 de párvulos, sala actividades 1, 2, 3 de sala cuna; SS.HH Párvulos 1 y 2; Sala de Mudas 1 y 2; Bodega 2 y 3 ,que sean necesario de mover para poder llevar a cabo las remodelaciones proyectadas. • Se consulta los desarmes necesarios para la incorporación de salidas de emergencia en sala actividades 1, 2, 3 y 4 de párvulos y sala actividades 1, 2, 3 Sala Cuna. • Se debe contemplar todos los desarmes y modificaciones necesarios en los dos baños de párvulos 1 y 2 para llevar a cabo la remodelación proyectada. • Se debe contemplar todos los desarmes y modificaciones necesarios en las Bodega 2 y 3 para llevar a cabo la remodelación proyectada, producto de la habilitación de Sala de Primeros Auxilios. • Se debe contemplar todos los desarmes y modificaciones necesarias para llevar a cabo el cambio de revestimiento de piso tanto en Patio Cubierto Párvulos y Sala Cuna y sus áreas de circulación. • Se deberá considerar todas las obras de desarme y demolición en los recintos que requieran cambio de ancho en vano de puertas o reinstalación de puertas, en recintos tales como; sala de amamantamiento, Oficinas 1 y 2, Comedor de personal, SS.HH Párvulos 1 y 2 , nueva sala de Primeros Auxilios, Bodegas 2 y 3, acceso principal. • Se consulta desarme y demolición en las rampas de salidas de emergencias que así lo requieran, considerando retiro de barandas y escombros productos de las demoliciones efectuadas, se requiere en salas de actividades 1,2,3 y 4 de párvulos, sala actividades 1, 2, 3 de
1.2	<p>MODIFICACIÓN RAMPAS SEGÚN NORMATIVA</p> <p>Confeccionar en hormigón en masa dosificación 170kg/cem/m3 con pendiente máxima de 12%, asumiendo condiciones de diseño planteadas por O.G.U.C., se confeccionarán con sobrecimiento hasta llegar a la altura requerida. Considerar especificaciones y pendientes según plano correspondiente. Como sistema estructural se debe considerar malla galvanizada de cuadros 5x15 cm y 3,8 mm. de espesor, considerar traslapes de 10 cm.</p> <p>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y plano de pavimentos. Se considera la ejecución de un tallado antideslizante cada 7 cm de espesor 3 cm, sobre toda la extensión de la rampa.</p> <p>Considera soleras de resalte de hormigón sobre capa de arena compactada mecánicamente de espesor 5 cms. Distribución según detalles de planos de Arquitectura.</p>
1.3	<p>BARANDAS RAMPAS SEGÚN NORMATIVA</p> <p>Se confeccionaran barandas de perfil tubular 2" de 2 mm de espesor soldado en todas sus uniones. Donde sus pilares iran empotrados 30 cm minimo en el hormigón de las rampas, contara con dos alturas de barandas a 95 y 75 cm de altura con respecto al NPT. Se considera protección de malla acma en toda la extensión de la rampa.</p> <p>En: Según lo indicado en plano de arquitectura y plano de pavimentos.</p>
1.4	<p>BALDOSA MICROVIBRADA MINVU TACTIL</p> <p>Para demarcar acceso rampas de acceso en circulaciones peatonales exteriores, se consulta la instalación de baldosas micro vibradas tipo Minvu Táctil color Negro Arroz Budnik o similar técnico de formato 40x40 cm y espesor 3.6 cm. Se deberá instalar sobre mortero de pega según recomendación del proveedor.</p> <p>En: Según lo indicado en plano de pavimentos.</p>
1.5	<p>VEREDA PEATONAL</p> <p>Considera pavimento de hormigón de 5 cms de espesor sobre una capa de estabilizado compactado mecánicamente de 10 cms. Distribución según detalles en planos de Arquitectura, en Salidas de emergencia, zona de estacionamiento y acceso principal.</p>
1.6	<p>REJILLA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (ULMA) PUERTAS EXTERIORES</p> <p>Instalará en pavimento exterior en sector de acceso y salidas de emergencia, rejilla ranurada de drenaje lineal de mínimo impacto visual e instalación enterrada, marca ULMA o similar superior</p> <p>Rejillas en acero galvanizado, para montaje sobre canales de Hormigón Polímero.</p> <p>Clase de Carga hasta D400, según Norma EN 1433.</p> <p>Sin necesidad de armadura de refuerzo.</p> <p>Ancho de ranura acorde a Normativa de Accesibilidad.</p> <p>Superficie de captación: 98 cm²/ML.</p> <p>Complementario a la rejilla, se deberá instalar el canal de drenaje de descarga recomendado por el fabricante.</p> <p>En: en pavimentos exteriores en cada acceso y salidas de emergencia.</p>
1.7	<p>CUBREJUNTAS DE PVC</p> <p>Se instalarán cubrejunta de PVC Desnivel con sistema Quick-fix de ATRIM color cromo mate, cuando exista desniveles entre pavimentos , se instalará como indica el fabricante. cuando haya cambio union de pavimento sin desnivel se instalara separador con sistema Quick-fix.</p> <p>En: unión de pavimentos piso vinílico/Porcelanato o Porcelanato/externo o Carpeta vinílica/externo. Según lo indicado en plano de pavimentos.</p>

1.8	DEMARCACIÓN ESTACIONAMIENTO +SEÑALÉTICA + MANTENCIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Se debe incluir pintura para señalética tipo epóxica de alto tráfico y señalética vertical según detalle y cumplimiento de la actual normativa de accesibilidad. - Para la demarcación de los estacionamientos vehiculares y franjas del acceso vehicular, según lo indicado en plano y memoria de Accesibilidad Universal, se contemplan 3 manos de pintura Epóxica Iponlac 331-color Azul (Pantone 294 C) y Blanco, según plano de pavimentos exteriores, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libre de impurezas. Previa a la pintura se debe realizar reparación del pavimento existente procurando que la superficie quede nivelada y sin grietas.
1.9	DESPLAZAR PORTON PEATONAL EXISTENTE Se deberá realizar desplazamiento de portón peatonal doble batiente, según ubicación indicada en planimetría, se deberá resguardar de no dañar la armazón y estructura al momento de reubicarla. Se deberá provisionar de todos los elementos estructurales necesarios para la instalación del portón, de ser necesario se realizarán todas las reparaciones necesarias. Se consulta la aplicación de 2 manos de anticorrosivo color gris a toda la perfilería metálica. Incluir picaportes como cerrojo de los portones, bisagras de acero y cerradura con llave.
1.10	ANTIOXIDO Y ESMALTE DE TERMINACIÓN BARANDAS ESTRUCTURA METÁLICA - Se contemplan 2 a 3 manos de Anticorrosivo color Gris en todas las barandas tanto su estructura metálica como sus secciones de malla acma de protección. - Se contemplan 2 a 3 manos de Esmalte Sintético color Gris, según colores institucionales, de Sherwin Williams, a todas las Barandas y Pasamanos de rampas de accesos.
1.11	MALLAS MOSQUITERAS VENTANAS Y PUERTAS COCINAS Se consulta la reparación de todas las mallas mosquiteras dañadas o deterioradas, se deberá reponer completamente la sección con malla de los marcos existentes, con material similar color aluminio, deberán estar firmemente fijadas a los marcos existentes, considerando reemplazar en caso de ser necesario las piezas que sean necesarias, es decir piezas del marco, broches o bisagras etc.
1.12	REPARACIONES - MANTENCIÓN GENERAL Considera los trabajos necesarios en cada recinto intervenido para obtener la mejor terminación en cada uno de ellos, esto contempla reparación de filtraciones de agua en techumbre, ventanas, etc., considerando reposición de revestimiento de muro, piso o cielo si fuese necesario, renovando si fuese necesario pintura, incorporación de sellos, etc. Se considera instalación de cerradura en puerta de acceso a guardacoches.
1.13	REUBICACIÓN DE JUEGO INFANTIL + MANTENCIÓN Se consulta traslado de juego infantil existente, según nueva ubicación indicada en planimetría, además se deberá realizar mantención del juego infantil, realizando limpieza de todas las superficies y aplicando pintura resistente acorde a la materialidad del juego infantil.
2.- OBRAS POR RECINTOS	
2.1. SALA HABITOS HIGIENICOS N° 1 PARVULOS	
2.1.1	INSTALACIÓN LAVAMANOS ADULTO SIN PEDESTAL + GRIFERÍA Laboratorio de discapacitado extra plano auto soportante al muro. Grifería cuello cisne. Receptáculo de loza blanca vitrificada de 50 x 49 cm, extraplano auto soportante al muro. Marca Wasser modelo Litz cód. HU2007602, similar o superior. Lavamanos extraplano para facilitar el paso de silla de ruedas. Escuadra metálica de acero inoxidable para soporte de lavamanos. Grifería monomando cuello cisne Marca Wasser modelo Lauter Cod.HJ2010115 similar o superior, con manecilla gerontológica de proyección 15cm. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Incluye todas las obras necesarias para su conexión de agua potable y alcantarillado, para su correcto funcionamiento.
2.1.2	WC KINDER ACCESIBLE Inodoro de porcelana vitrificada blanca marca Wasser, modelo Magnet de 30 cm de altura, similar o superior, con asiento partido alto impacto. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral, con conexión al desagüe mediante manguito de PVC con junta de goma labiada Cod.HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, . Este inodoro debe estar certificado según norma chilena Nch. 407-2005 y ASME A112.19.14-2006. Incluye todas las obras necesarias para su conexión de agua potable y alcantarillado, para su correcto funcionamiento.
2.1.3	BARRA ABATIBLE WC DISCAPACITADOS Serán de acero inoxidable tipo AISI 304 con tubo de 1 ¼" de diámetro de con flanges marca Wasser GS3207300, similar o superior. Según planos de arquitectura.
2.1.4	BARRA SEGURIDAD FIJA Se incluirán la instalación de barras de apoyo para facilitar el acceso al W.C. Estas serán en tubo de acero inoxidable AISI 304m, satinado de 61 cm de largo de 1 ¼ " de diámetro y 1,2 mm de espesor. Barra marca Wasser cód. GS3261000 Según planos de arquitectura.

2.1.5	REUBICAR WC KINDER Se considera el retiro y la reinstalación de todos los artefactos existentes, con cambio de todos los fitting y sellos en caso de ser requerido. La nueva ubicación, está señalada en los planos de arquitectura. Dentro de esta partida se deberá considerar flexible y llave angular wc cromada con campana, Fitting para WC, manilla de estanque cromada, Grifesa o similar, pernos de anclaje para WC, sello de cera antifuga para WC Kinder y tapa con asiento plástico alta resistencia y brillo para WC kinder.	
2.1.6	REUBICAR TINETA EXISTENTE + MUDADOR Se consulta la reinstalación de Tineta esmaltada existente, se debe incluir reinstalación de su estructura metálica soportante. Se deben considerar todos elementos necesarios para su reinstalación tales como; fitting, construcción de cajón con fibrocemento de 6 mm atornillado a la estructura y revestimiento cerámica de 30x30 color blanco, deberá considerar celosías plásticas de 30 x 30 para inspección. De ser necesario se consulta grifería fas combinación tina ducha Grifería para Tineta tipo Monomando Gerontológica o Quirófano Tina-Ducha teléfono, con cuello cisne largo vertical. Incluir llave de paso angular. Se considera en esta partida el suministro en ambos baños de párvulos. Se debe considerar las adecuaciones necesarias al mueble del Mudador para su reinstalación según ubicación indicada en planimetría.	
2.1.7	INCORPORAR GABINETE TERMO Se deberá proveer de closet aéreo para ocultar termo existente, se deberá construir en melamina blanca 15mm estructura metálica, deberán estar todas las piezas firmemente fijadas entre sí y a la pared, se deberán evitar los cantos filosos. El diseño final se definirá en obra. La Melamina de 15mm blanca se deberá cubrir cantos con melanina blanca y considerar baranda protección en los bordes, estructura metálica con 2 manos de anticorrosivo color gris, y acabado pintura blanca.	
2.1.8	REPARACIÓN PISO POR MOVIMIENTO WC KINDER Considerar todos los materiales necesarios para reparación de piso producto del movimiento de tabique, los materiales deben ser iguales a los existentes, no podrá quedar la superficie parchada, en caso de ser necesario considerar cambio de revestimiento para toda la superficie de piso.	
2.2	SALA HABITOS HIGIENICOS N° 2	
2.2.1	INSTALACIÓN LAVAMANOS ADULTO SIN PEDESTAL + GRIFERÍA Laboratorio de discapacitado extra plano auto soportante al muro. Grifería cuello cisne. Receptáculo de loza blanca vitrificada de 50 x 49 cm, extraplano auto soportante al muro. Marca Wasser modelo Litz cód. HU2007602, similar o superior. Lavamanos extraplano para facilitar el paso de silla de ruedas. Escuadra metálica de acero inoxidable para soporte de lavamanos. Grifería monomando cuello cisne Marca Wasser modelo Lauter Cod.HJ2010115 similar o superior, con manecilla gerontológica de proyección 15cm. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón. Incluye todas las obras necesarias para su conexión de agua potable y alcantarillado, para su correcto funcionamiento.	
2.2.2	WC KINDER ACCESIBLE Inodoro de porcelana vitrificada blanca marca Wasser, modelo Magnet de 30 cm de altura, similar o superior, con asiento partido alto impacto. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral, con conexión al desagüe mediante manguito de PVC con junta de goma labiada Cod.HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, . Este inodoro debe estar certificado según norma chilena Nch. 407-2005 y ASME A112.19.14-2006. Incluye todas las obras necesarias para su conexión de agua potable y alcantarillado, para su correcto funcionamiento.	
2.2.3	BARRA ABATIBLE WC DISCAPACITADOS de acero inoxidable tipo AISI 304 con tubo de 1 ¼" de diámetro de con flanges marca Wasser GS3207300, similar o superior. Según planos de arquitectura.	Serán
2.2.4	BARRA SEGURIDAD FIJA Se incluirán la instalación de barras de apoyo para facilitar el acceso al W.C. Estas serán en tubo de acero inoxidable AISI 304m, satinado de 61 cm de largo de 1 ¼ " de diámetro y 1,2 mm de espesor. Barra marca Wasser cód. GS3261000 Según planos de arquitectura.	
2.2.5	REUBICAR WC KINDER Se considera el retiro y la reinstalación de todos los artefactos existentes, con cambio de todos los fitting y sellos en caso de ser requerido. La nueva ubicación, está señalada en los planos de arquitectura. Dentro de esta partida se deberá considerar flexible y llave angular wc cromada con campana, Fitting para WC, manilla de estanque cromada, Grifesa o similar, pernos de anclaje para WC, sello de cera antifuga para WC Kinder y tapa con asiento plástico alta resistencia y brillo para WC kinder.	

2.2.6	REUBICAR TINETA EXISTENTE + MUDADOR Se consulta la reinstalación de Tineta esmaltada existente, se debe incluir reinstalación de su estructura metálica soportante. Se deben considerar todos elementos necesarios para su reinstalación tales como; fitting, construcción de cajón con fibrocemento de 6 mm atornillado a la estructura y revestimiento cerámica de 30x30 color blanco, deberá considerar celosías plásticas de 30 x 30 para inspección. De ser necesario se consulta grifería fas combinación tina ducha Grifería para Tineta tipo Monomando Geroncológica o Quirófano Tina-Ducha teléfono, con cuello cisne largo vertical. Incluir llave de paso angular. Se considera en esta partida el suministro en ambos baños de párvulos. Se debe considerar las adecuaciones necesarias al mueble del Mudador para su reinstalación según ubicación indicada en planimetría.
2.2.7	INCORPORAR GABINETE TERMO Se deberá proveer de closet aéreo para ocultar termo existente, se deberá construir en melamina blanca 15mm estructura metálica, deberán estar todas las piezas firmemente fijadas entre sí y a la pared, se deberán evitar los cantos filosos. El diseño final se definirá en obra. La Melamina de 15mm blanca se deberá cubrir cantos con melanina blanca y considerar baranda protección en los bordes, estructura metálica con 2 manos de anticorrosivo color gris, y acabado pintura blanca.
2.2.8	REPARACIÓN PISO POR MOVIMIENTO WC KINDER Considerar todos los materiales necesarios para reparación de piso producto del movimiento de tabique, los materiales deben ser iguales a los existentes, no podrá quedar la superficie parchada, en caso de ser necesario considerar cambio de revestimiento para toda la superficie de piso.
2.3	COMEDOR DE PERSONAL
2.3.1	MODIFICAR VANO DE PUERTA Se consulta la modificación del vano existente, cambiando su ancho a 95 cm, se deberá considerar todo lo necesario para llevar a cabo la modificación, considerando accesorios tipo centro de puerta, instalación de todas las molduras para una correcta terminación. Se pondrá especial cuidado en los acabados de los revestimientos afectados producto de la modificación ancho de vano. Considera instalación de cerradura tipo manilla y todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento.
2.3.2	PUERTA P1A Puerta MDF lisa prepintada con mirilla, marca Jeld-wen. Considerar destaje para confección de mirilla con Vidrio monolítico laminado de 6 mm. de espesor, fijado con moldura 1/4 Rodón de pino finger de 20x20 mm. o similar en todo el contorno. Se deben considerar para su instalación 3 bisagras de acero cromado 3x3. Se deberán realizar la instalación de todas las molduras para una correcta terminación.
2.3.3	CERRADURA ACERO INOXIDABLE SATINADO - TIPO MANILLA- SCANAVINI SCANAVANI + CERRADURA EMBUTIDA Se deberá instalar Cerradura libre paso 960 L de Scanavini. Considera para su instalación todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento. Se consulta además una cerradura embutida de acero inoxidable, pestillo/ranura (pestillo al interior del recinto), marca scanavini.
2.4	HALL ACCESO
2.4.1	TABIQUE DIVISORIO
2.4.1.1	CONSTRUCCIÓN TABIQUE EN NUEVA UBICACIÓN Considera la construcción de tabique en solución metalcon 60mm de acuerdo a planos de arquitectura. Sus anclajes a piso y a cielo deben ser acordes con la materialidad existente. El elemento está formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de cinco montantes verticales (pie- derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 38 x 6 x 1 mm, Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m, aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) de 62 x 25 x 1 mm, Murogal canal. Se deben eliminar vanos de puerta y ventana a exterior, lo que considera las terminaciones de revestimientos correspondientes.
2.4.1.2	REVESTIMIENTO MUROS PLANCHA DE YESO CARTON 15MM +AISLACIÓN Considera revestimiento en interior de Tabique Divisorio de plancha yeso cartón ST de borde rebajado fijado con tornillos zincados cada 20 cms. Para Aislación se consulta Lana Mineral de 60 MM en muros, según instrucciones del fabricante.
2.4.1.3	MOLDURAS Considera molduras de cornizas y guardapolvos necesarios para dar terminación a recinto, estas se definiran en obra según ITO.
2.4.1.4	PINTURA MUROS ESMALTE AL AGUA SATINADO SW PARA TODO EL RECINTO Considera pintura Esmalte al Agua Satinado SW en el interior, color a definir por la ITO, deben ser 3 manos sobre 1 de aparejo. Se contemplan todas las obras necesarias para su correcta ejecución.
2.4.1.5	REPARACIÓN PISO POR MOVIMIENTO TABIQUE Considerar todos los materiales necesarios para reparación de piso producto del movimiento de tabique, los materiales deben ser iguales a los existentes, no podrá quedar la superficie parchada, en caso de ser necesario considerar cambio de revestimiento para toda la superficie de piso.
2.5	SALA PRIMEROS AUXILIOS

2.5.1	TABIQUE DIVISORIO
2.5.1.1	CONSTRUCCIÓN TABIQUE Considera la construcción de tabique en solución metalcon 60mm de acuerdo a planos de arquitectura. Sus anclajes a piso y a cielo deben ser acordes con la materialidad existente. El elemento está formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de cinco montantes verticales (pie- derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 38 x 6 x 1 mm, Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m, aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) de 62 x 25 x 1 mm, Murogal canal. Se deben eliminar vanos de puerta y ventana a exterior, lo que considera las terminaciones de revestimientos correspondientes.
2.5.1.2	REVESTIMIENTO MUROS PLANCHA DE YESO CARTON 15MM + AISLACIÓN Considera revestimiento en interior de Tabique Divisorio de plancha yeso cartón ST de borde rebajado fijado con tornillos zincados cada 20 cms. Para Aislación se consulta Lana Mineral de 60 MM en muros, según instrucciones del fabricante.
2.5.1.3	MOLDURAS Considera molduras de cornizas y guardapolvos necesarios para dar terminación a recinto, estas se definirán en obra según ITO.
2.5.1.4	PINTURA MUROS ESMALTE AL AGUA SATINADO SW PARA TODO EL RECINTO INTERIOR Y EXTERIOR Considera pintura Esmalte al Agua Satinado SW en el interior, color a definir por la ITO, deben ser 3 manos sobre 1 de aparejo. Se contemplan todas las obras necesarias para su correcta ejecución. Contempla pintura en cara exterior muro oficina dirección.
2.5.1.5	REPARACIÓN PISO POR MOVIMIENTO TABIQUE Considerar todos los materiales necesarios para reparación de piso producto del movimiento de tabique, los materiales deben ser iguales a los existentes, no podrá quedar la superficie parchada, en caso de ser necesario considerar cambio de revestimiento para toda la superficie de piso.
2.5.1.6	REUBICACIÓN COMBUSTION LENTA Se consultan todas las obras necesarias para la reubicación de la combustión lenta, considerando además: CERAMICA EN MUROS Y PISO ALTURA 1,20M Para Combustión lenta se consulta la instalación de Cerámica de Muro y piso en ambas caras de la pared cuando corresponda, 33x33cm, Austrias Hueso, Sobre Planchas de Yeso Cartón RH de 15 mm. Para pegar la cerámica se utilizará Bekron D.A. en polvo; y fragüe Befragüe, color similar a cerámica. La superficie sobre la cual se instalará la cerámica de piso y muro deberá estar perfectamente lisa y nivelada. La altura de la cerámica será de 1,2m. PROTECCION DE MADERA COMBUSTION LENTA Se realizará un cerco de pino seco y cepillado, de 90 cm de altura con listones de 1x2" @12cm, como reja de protección. Deberá contemplar puerta para ingreso de leña, de la misma altura del cerco, la cual debe quedar fija, contemplar bisagras y seguros. KIT INSTALACIÓN COMBUSTIÓN LENTA Se consulta la provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la instalación de la combustión lenta, contemplando piezas de acero inoxidable para cañones, anillo tapa cielo, embudillo y gorro, además se debe considerar lana mineral, manta Zincaalum y cañones Zincaalum exterior (pintura anticorrosiva). Se debe contemplar la altura de techumbre para provisión de cañones.
2.5.2	PUERTAS + VENTANA
2.5.2.1	PUERTA P1A Puerta MDF lisa prepintada con mirilla, marca Jeld-wen. Considerar destaje para confección de mirilla con Vidrio monolítico laminado de 6 mm. de espesor, fijado con moldura 1/4 Rodón de pino finger de 20x20 mm. o similar en todo el contorno. Se deben considerar para su instalación 3 bisagras de acero cromado 3x3. Se deberán realizar la instalación de todas las molduras para una correcta terminación.
2.5.2.2	CERRADURA ACERO INOXIDABLE SATINADO - TIPO MANILLA- SCANAVINI SCANAVANI + CERRADURA EMBUTIDA Se deberá instalar Cerradura libre paso 960 L de Scanavini. Considera para su instalación todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento. Se consulta además una cerradura embutida de acero inoxidable, pestillo/ranura (pestillo al interior del recinto), marca scanavini.
2.5.2.3	GANCHO DE SUJECION Y TOPES Considera gancho de sujeción tipo cadena de preferencia cromada la que se ubicara a 1,8 mts de NPT en puerta, además se deben considerar topes de puertas conicos de goma café tipo DVP o superior.
2.5.2.4	LAMAS DE SEGURIDAD Se solicita confeccionar e instalar Lamas de Protección para evitar apretones de los dedos en las puertas, instalados en ambos lados de la puerta, el cual se confeccionará con una lámina de acrílica flexible y transparente con perfil de aluminio. para fijar y atornillar las láminas en zonas de apertura puertas.

2.5.2.5	INCORPORAR JALLA DE VENTILACIÓN EN PUERTA Instalar celosía PVC blanca tipo DVP o superior de medidas 15 x 30 cms en ambas cara de puerta, a 20 cms del NPT y centradas en la puerta.
2.5.2.6	INSTALACIÓN VENTANA 80*100 Se considera la instalación de ventana perfil PVC blanco, vidrio fijo laminado 3+3.
2.5.3 ARTEFACTOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	
2.5.3.1	PERCHERO, PORTATOALLA, JABONERA deben considerarse en línea metálica cromada, su disposición será indicada en obra por la ITO.
2.5.3.2	ESPEJO 4 MM 50X70 Espejo 4 mm de espesor sobre MDF protegido con esmalte, con marco de PVC blanco, debe considerar lamina de seguridad para evitar astillas y sellos para proteger placa MDF.
2.5.3.3	INCORPORAR EXTRACTOR Se instalarán extractor de aire en cielo o muro a exterior tipo SILENT o superior de 4" mínimo, deben considerarse todas las instalaciones de ductos e instalaciones electricas para su correcto funcionamiento.
2.5.3.4	MUEBLE AEREO + MUEBLE A PISO EL GABINETE BASE DOBLE A PISO: - El gabinete corresponderá a un mueble modular, con las siguientes dimensiones referenciales; ancho 0.7 m, altura 0.30 m y profundidad de 0.30 m, que permiten guardar en su interior el botiquín transportable, así como una carpeta que contenga el listado de insumos actualizado y un registro de las atenciones prestadas. - Se recomienda que el gabinete este elaborado en melamina, de espesor de 15 a 20 mm, cierre con llave. Idealmente con puertas correderas, para el caso de mueble aéreo, y puertas abatibles, o correderas, para las alternativas de mueble base. EL GABINETE AEREO: - El gabinete corresponderá a un mueble modular, con las siguientes dimensiones referenciales; ancho 0.7 m, altura 0.75 m y profundidad de 0.40 m. - Los gabinetes colgantes deben ser colocados en paredes sólidas de concreto o panelería modular, e idealmente no deberían ser colocados en paredes livianas (madera) pues pueden no tener la estructura suficiente para soportarlos. - Medio de sujeción: Para colocar en pared de concreto se utilizaran tornillos con expander (tarugo Fischer de 8 mm), al menos seis. Para colocar en tabiquería se deberán utilizar colgadores o ganchos metálicos adecuados. - La altura recomendada desde el nivel de piso terminado hasta la base del mueble es de 1,35 m. - No deben ser colocados sobre la camilla, se propone disponerlos al final del espacio de circulación, para evitar riesgo de golpes, como indica la imagen adjunta.
2.6 OFICINA 1 Y 2	
2.3.1	MODIFICAR VANO DE PUERTA Se consulta la modificación del vano existente, cambiando su ancho a 95 cm, se deberá considerar todo lo necesario para llevar a cabo la modificación, considerando accesorios tipo centro de puerta, instalación de todas las molduras para una correcta terminación. Se pondrá especial cuidado en los acabados de los revestimientos afectados producto de la modificación ancho de vano. Considera instalación de cerradura tipo manilla y todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento.
2.3.2	PUERTA P1A Puerta MDF lisa prepintada con mirilla, marca Jeld-wen. Considerar destaje para confección de mirilla con Vidrio monolítico laminado de 6 mm. de espesor, fijado con moldura 1/4 Rodón de pino finger de 20x20 mm. o similar en todo el contorno. Se deben considerar para su instalación 3 bisagras de acero cromado 3x3. Se deberán realizar la instalación de todas las molduras para una correcta terminación.
2.3.3	CERRADURA ACERO INOXIDABLE SATINADO - TIPO MANILLA- SCANAVINI SCANAVANI + CERRADURA EMBUTIDA Se deberá instalar Cerradura libre paso 960 L de Scanavini. Considera para su instalación todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento. Se consulta además una cerradura embutida de acero inoxidable, pestillo/ranura (pestillo al interior del recinto), marca scanavini.
2.3.4	INSTALACIÓN VENTANA 80*100 OFICINA 1 Se considera la instalación de ventana perfil PVC blanco, vidrio fijo laminado 3+3.
2.7 BAÑO ACCESIBLE	
2.7.1	REUBICAR LAVAMANOS ADULTO SIN PEDESTAL Se reubicará lavamanos existente del mismo recinto a intervenir, en caso de ser necesario deberá repararse o sustituir cualquier pieza defectuosa o faltante. Se contempla el suministro e instalación, de todas aquellas piezas que aseguren su perfecto funcionamiento como desagües, sifones, llaves de paso, conexiones de agua fría y sellos. En caso de ser necesario se reemplazara grifería que estuviera dañada, instalando Monomando Jas Omega Plus para el lavamanos, incluyendo flexibles.
2.7.2	SEÑALETICA BAÑO ACCESIBLE Se consulta instalación y provisión de señalética en puerta baño accesible, la señalética de cumplir con medidas y grafica requerida por la normativa vigente de accesibilidad universal.

2.9	SALA DE AMAMANTAMIENTO
2.9.1	MODIFICAR VANO DE PUERTA Se consulta la modificación del vano existente, cambiando su ancho a 95 cm, se deberá considerar todo lo necesario para llevar a cabo la modificación, considerando accesorios tipo centro de puerta, instalación de todas las molduras para una correcta terminación. Se pondrá especial cuidado en los acabados de los revestimientos afectados producto de la modificación ancho de vano. Considera instalación de cerradura tipo manilla y todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento.
2.9.2	PUERTA P1A Puerta MDF lisa prepintada con mirilla, marca Jeld-wen. Considerar destaje para confección de mirilla con Vidrio monolítico laminado de 6 mm. de espesor, fijado con moldura 1/4 Rodón de pino finger de 20x20 mm. o similar en todo el contorno. Se deben considerar para su instalación 3 bisagras de acero cromado 3x3. Se deberán realizar la instalación de todas las molduras para una correcta terminación.
2.9.3	CERRADURA ACERO INOXIDABLE SATINADO - TIPO MANILLA- SCANAVINI SCANAVANI + CERRADURA EMBUTIDA Se deberá instalar Cerradura libre paso 960 L de Scanavini. Considera para su instalación todas las obras necesarias para su correcto funcionamiento. Se consulta además una cerradura embutida de acero inoxidable, pestillo/ranura (pestillo al interior del recinto), marca scanavini.
2.9.4	REVESTIMIENTO MUROS PLANCHA DE YESO CARTON 15MM + AISLACIÓN Considera revestimiento en interior de Tabique Divisorio de plancha yeso cartón ST de borde rebajado fijado con tornillos zincados cada 20 cms. Para Aislación se consulta Lana Mineral de 60 MM en muros, según instrucciones del fabricante.
2.10	SALA ACTIVIDADES PARVULOS 6
2.10.1	REVESTIMIENTO MUROS PLANCHA DE YESO CARTON 15MM Considera revestimiento en interior de Tabique Divisorio de plancha yeso cartón ST de borde rebajado fijado con tornillos zincados cada 20 cms.
2.10.2	MOLDURAS Considera molduras de cornizas y guardapolvos necesarios para dar terminación a recinto, estas se definirán en obra según ITO.
2.10.3	PINTURA MUROS ESMALTE AL AGUA SATINADO SW PARA TODO EL RECINTO INTERIOR Y EXTERIOR Considera pintura Esmalte al Agua Satinado SW en el interior, color a definir por la ITO, deben ser 3 manos sobre 1 de aparejo. Se contemplan todas las obras necesarias para su correcta ejecución. Contempla pintura en cara exterior muro oficina dirección.
2.10.4	CAMBIAR APERTURA PUERTA P90 Se debe reinstalar puerta existente, esta será montada con 4 bisagras 3x3 a centro de puerta de metálico, considera cerradura antipánico barra tipo scanavini, similar o superior. La apertura será según diseño de planos de arquitectura. Incluya picaporte de fijación exterior, lamas de seguridad y terminación pintada color verde 7185A Broadlaf.
2.11	SALA CUNA 3 - MODIFICACIÓN ACCESO
2.11.1	CONSTRUCCIÓN TABIQUE Considera la construcción de tabique en solución metalcon 60mm de acuerdo a planos de arquitectura. Sus anclajes a piso y a cielo deben ser acordes con la materialidad existente. El elemento está formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de cinco montantes verticales (pie- derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 38 x 6 x 1 mm, Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m, aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) de 62 x 25 x 1 mm, Murogal canal. Se deben eliminar vanos de puerta y ventana a exterior, lo que considera las terminaciones de revestimientos correspondientes.
2.11.2	REVESTIMIENTO MUROS PLANCHA DE YESO CARTON 15MM + AISLACIÓN Considera revestimiento en interior de Tabique Divisorio de plancha yeso cartón ST de borde rebajado fijado con tornillos zincados cada 20 cms. Para Aislación se consulta Lana Mineral de 60 MM en muros, según instrucciones del fabricante.
2.11.3	REVESTIMIENTO TINGLADO DE FIBROCEMENTO Consistirá en la instalación de tinglado de fibrocemento según indicaciones del fabricante como terminación final. Esta partida implica el retiro del revestimiento exterior existente, que sea diferente a tinglado de fibrocemento, la instalación de encamisado, membrana e instalación de lana mineral descritos en los puntos anteriores. Se instalarán esquineros y forros de terminación propios del sistema. Se debe considerar al menos 2 manos de pintura en cada pieza antes de su instalación. Se debe instalar de tal forma que la fachada se vea unificada, es decir considerar el cambio de piezas en áreas aledañas a la ampliación.
2.11.4	MOLDURAS Considera molduras de cornizas y guardapolvos necesarios para dar terminación a recinto, estas se definirán en obra según ITO.

2.11.5	<p>PINTURA MUROS ESMALTE AL AGUA SATINADO SW PARA TODO EL RECINTO INTERIOR Y EXTERIOR</p> <p>Considera pintura Esmalte al Agua Satinado SW en el interior, color a definir por la ITO, deben ser 3 manos sobre 1 de aparejo. Se contemplan todas las obras necesarias para su correcta ejecución. Contempla pintura en cara exterior muro oficina dirección.</p>
2.11.6	<p>REPARACIÓN PISO POR MOVIMIENTO TABIQUE</p> <p>Considerar todos los materiales necesarios para reparación de piso producto del movimiento de tabique, los materiales deben ser iguales a los existentes, no podrá quedar la superficie parchada, en caso de ser necesario considerar cambio de revestimiento para toda la superficie de piso.</p>
<p>2.12 PROYECTO SANITARIO</p>	
2.12.1	<p>EJECUCIÓN MODIFICACIÓN PROYECTO SANITARIO INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</p> <p>Contempla las obras necesarias para llevar a cabo todas las modificaciones señaladas en cuanto a la provisión, instalación y distribución de artefactos sanitarios, considerando si fuese necesario remodelación de redes de agua fría, caliente y alcantarillado, considerar además todas las intervenciones, en cielos, tabiques y pisos que sean necesarios, así como la revisión y mantención de la red si fuese necesario. Considera todas piezas necesarias para su correcto funcionamiento.</p> <p>Estas instalaciones se ejecutarán en base a redes en P.V.C. para exterior, y cañería de cobre en el interior, cañería de cobre, para la totalidad del proyecto de agua caliente, y PVC para instalaciones sanitarias.</p> <p>Se deberá verificar funcionamiento de la llave de paso cromada en cada recinto a intervenir, se deberá proveer en caso de ser necesario. Cada artefacto deberá tener llave de paso angular, para que tengan corte independiente.</p> <p>Se debe considerar la desafiliación de las conexiones de los artefactos que no serán repuestos, en el caso que corresponda. Estas instalaciones deberán ser realizadas sólo por personal autorizado por el organismo correspondiente. En el eventual caso que se requiera se debe considerar las cámaras de inspección y desgranadoras, para la conexión de las nuevas instalaciones sanitarias. Su ubicación, cantidad y especificación, se deberán realizar de acuerdo a proyecto a ejecutar, en el caso que corresponda. Ventilación del alcantarillado deberá llegar por sobre la cubierta.</p> <p>La ejecución de las instalaciones de alcantarillado debe hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes, y por personal autorizado.</p>

DANIZA SIEGEL CORTÉS
ARQUITECTO FUNDACIÓN INTEGRAL